

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Peninsula, un mes 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre 6'—

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Calle de S. José, núm. 22

TALLERES:
IMPRENTA GARCIA CRUZ

FUNDADOR:

Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA
FUNDADO EL AÑO 1905

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago anticipado)

ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10 en la segunda, 16; en la tercera, 12; en cuarta, 8.—COMUNICACIONES, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—ESQUEMAS mortuorios a 12 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios permanentes

Teléfono núm. 104

ADMINISTRADOR:

Manuel F. García Cruz

El momento político

Porque creemos ser intérpretes del honrado sentir de la gran mayoría del pueblo santacrucero, que retrocede con horror ante el triste espectáculo que ofrece la insensata e inmoral actuación de los concejales monárquicos de nuestro Ayuntamiento, publicamos hoy este artículo y publicaremos cuantos más sea preciso para conseguir cese de una vez el presente estado de cosas, que tanto nos envilece, aunque con ello tengamos que arrostrar cuantas contrariedades sea menester, las que, por otra parte, y por anticipado lo declaramos, no nos arredrarán y menos podrán hacer que nos separemos del camino que nos hemos trazado.

Hace un año, con motivo de la provisión de cargos del Ayuntamiento, que por mandato imperativo de la Ley se constituía, se provocó por parte de los elementos liberales la ruptura de aquella inteligencia política republicano-liberal, a la que tanta fidelidad habíamos guardado siempre los republicanos. Con este motivo hubimos de hacer algunas consideraciones, que no es preciso ratifiquemos ahora, puesto que la realidad ha venido a darles plena confirmación.

Señalábamos entonces los peligros que implicaba para el futuro moral y material de este pueblo el hecho inconcebible e insólito de que por el egoísmo de una alcaldía por una parte, y por otra, el miedo cerval de D. Benito Pérez Armas a perder una situación política conquistada, queremos creer con el apoyo eficaz que nosotros le prestáramos, se nos hiciera víctimas de tamaña traición política, que por ningún concepto merecíamos, para entronizar en la política santacrucera a determinados elementos que no han merecido nunca la confianza del país y de cuya gestión en el Municipio están ya empezando a sentir sus efectos en forma dolorosa los intereses morales y materiales del pueblo.

No se nos hizo caso. Cuantas veces se le preguntaba a don Benito Pérez Armas cuáles eran las causas que le obligaban a colocarse en aquella actitud incomprensible, cuantas veces se le recordaba que con esa actitud suya reintegraba a la vida política tinerfeña a unos elementos políticos perniciosos que él y nosotros habíamos reducido a la impotencia, contestaba que el asunto de la constitución política del Ayuntamiento obedecía a razones poderosísimas que en aquellos momentos no podía manifestar, pero que en su día los diría; mas que de ninguna manera debía interpretarse su proceder en el sentido de establecer una inteligencia permanente con dichos elementos políticos.

Nos engañaba miserablemente, porque hasta ahora, que separamos, no ha manifestado todavía las causas que le habían obligado a establecer aquella inteligencia que él decía ser momentánea. Ciertamente nuestro querido correligionario don Dario Pérez fué elegido diputado a Cortes, con nuestros votos y con los de los liberales y conservadores; pero, como si tuviera más interés por éste que por el partido republicano —y en realidad lo ha tenido siempre— más tarde, de acuerdo con aquellos elementos políticos a que antes nos hemos referido, se consumaba en el Ayuntamiento un nuevo atropello contra la minoría republicana y contra respetables miembros de ella, a los cuales tan ingratamente correspondía don Benito Pérez Armas. Nos referimos a la nueva

constitución del Municipio que hubo de verificarse en virtud de haber sido anuladas en algunos distritos las elecciones municipales de Noviembre de 1917, en la cual constitución, ilegal a nuestro juicio, se votaron en propiedad la provisión de los cargos que por aquella circunstancia habían cesado, solamente ante el temor de que la próxima elección parcial hubiese dado el triunfo a los republicanos.

Es decir, que la política del miedo a los republicanos y de persecución contra éstos continuaba. Ya no podía haber duda de ninguna clase. El elegido en 1908 por el pueblo para que fuera su caudillo, no podía soportar por más tiempo el disfraz que ocultaba su verdadera personalidad; se despojaba de él y se presentaba en público tal cual era: un politicastro de ambiciones insaciables, un caciquillo vulgar, un reyezuelo de taita, más atento a la defensa de sus intereses personales que a los generales del país que lo había elevado, confiando en la bondad de sus propósitos.

Y no es esto lo peor. Lo peor es que esa alianza inmoral ha continuado en el Ayuntamiento y que debido a ella se han consumado y se están consumando las más grandes inmoralidades que pueden concebirse; que si en un villorrio cualquiera del más apartado rincón de la Península se sucedieran, seguramente merecerían la reprobación de toda conciencia honrada, con doble motivo en la capital de Canarias debieran de haber provocado ya la airada protesta de este noble pueblo, llegando al extremo, porque hay motivo para ello, de penetrar en la casa comunal en día de sesión y arrojar de ella a quienes no son dignos de tener en sus manos la administración de los intereses de la colectividad porque carecen de la honradez indispensable para ello; que cuando la fuerza de la razón se ve arrollada por la fuerza brutal de los votos, sólo la violencia santa es la que puede y debe decidir la cuestión.

¿Quiere usted una prueba de lo que decimos, señor don Benito Pérez Armas? Pues con el consentimiento de los concejales liberales, de los cuales es usted jefe, aunque sea en forma nominal, se ha pretendido llegar al extremo bochornoso, sin precedente, de falsear un acuerdo del Ayuntamiento relativo a aguas en el sentido de favorecer los intereses económicos de una entidad agrícola de la que forman parte la mayoría de los concejales conservadores. ¿Cuándo, señor don Benito Pérez Armas, se había dado una ignominia semejante en el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife durante la actuación republicano-liberal que tuvo sus principios después del fracaso de Unión Patriótica? Y no se arguya que lo sucedido fué una mala interpretación del Secretario del Ayuntamiento al tomar los apuntes en la sesión, porque sería el colmo de la candidez creerlo así.

Hay quien, en el seno de nuestro partido, cree que la minoría republicana debe retirarse del Ayuntamiento, ya que su actuación es ineficaz ante la desfachatez y el cinismo con que proceden la mayoría de los concejales monárquicos en la administración de los intereses del pueblo. Participamos también de esta opinión. No deben, no pueden los dignos concejales republicanos permanecer un minuto más en el Ayuntamiento, tanto más cuanto en dicha corporación figu-

ran concejales indignos de pertenecer a ella.

Hemos subrayado estas últimas palabras porque creemos haber medido bien el valor de ellas: no ignoramos, por tanto, la responsabilidad que hemos contraído al escribirlas; pero estamos

dispuestos a arrostrarla porque creemos defender así con más honradez que algunos concejales los sagrados intereses del pueblo de Santa Cruz de Tenerife.

J. S. X.

Tenerife, 12-1-1919.

DEL CERCADO AJENO

La lámpara eléctrica

Una persona llegada de Siberia me ha hecho el relato siguiente: Estaba yo sentado en el andén de una estación, distante unas cien verstas de Omsk, cuando vi venir hacia mí a un sólido "mujik" con la pipa en los labios; se sentó a mi lado.

—¿Ya usted lejos?—le pregunté.
Me respondió con una voz lenta y grave:
—A Omsk a buscar lámparas eléctricas. En nuestra aldea han instalado la electricidad, ya sabe usted... con unos hilos...
—¿Desde hace mucho tiempo?
—No mucho.

Le pedí que me contara cómo era que se hubiera pensado en introducir entre ellos aquella nueva invención. He aquí, casi palabra por palabra, lo que me contó el "mujik":

Cuando supimos que desde octubre había en Omsk un nuevo poder, el poder de los soviets, y se decía que iban a instalar el "sicilismo", nos reunimos y acordamos averiguar de qué se trataba y qué es lo que eran aquellos soviets que se le dan al pueblo. Elegimos al viejo León, un viejo malicioso, y le dijimos: "Toma estos 30 rublos, ve a Omsk, procura saber qué poder es ese de los soviets y de los bolcheviki, como se llaman ellos. Averigua cuántos son y qué es eso del "sicilismo".

Al cabo de dos semanas, he aquí a León de vuelta y un soldado con él. Nos reunimos e hicimos subir a León sobre una mesa.

—¡Cuental
Y se puso a contar.
—Pues bien—nos dijo—, esto marcha, está muy bien... Por lo demás, el soldado os lo dirá mejor que yo.

Entonces preguntamos al soldado:
—Y tú, ¿qué es lo que eres?
—Yo—nos dijo—soy precisamente un bolchevik, un comunista, y me quedaré con vosotros si me nombráis comisario.

Después de haberlo reflexionado bien le dijimos:
—¡Quédate!
—Os doy las gracias, camaradas—nos dijo—. Dejad ahora que me oriente.

Al cabo de una semana se organizó un soviets, y he aquí que nuestro León había aprendido todo lo que hacía falta, y va y nos dice:
—Puesto que somos ya ahora un punto y nos llamamos bolcheviki, estamos obligados a destruir y construir.
—Pero ¿qué? Aquí no hay nada que destruir.

Entonces el soldado nos dijo:
—Si somos comunistas debemos requisicionar. Vosotros, ¿tenéis burguesía? No dijimos palabra; eso no existe entre nosotros.

El soldado nos volvió a preguntar:
—¿Tenéis burguesía?
—Perdón, dispense que se lo digamos: no tenemos.

—¡Ah! No os conocéis a vosotros mismos; yo os la encontraré. Dejadme hablar al pueblo.

Los reunimos sesenta personas; todos juntos marcharon al "Selo", a 40 verstas de allí. Al otro día regresaron y reunieron una docena de ricos y 10.000 rublos en papeles del Isar. El soldado nos dijo:
—Tomad; esto es lo que la burguesía.

Nosotros le preguntamos:
—¿Eso es vuestro?
—Sí, es nuestro.
—Estad tranquilos; nosotros no vamos a registrar a cada uno por 10.000 rublos.

—¿Por cuánto?—nos dicen.
Se alejó uno un poco para tener consejo.
—Por 3.000, se os responde.
La burguesía se puso a gritar:
—¡Eso es mucho! Tomad 2.000.

—¿Cómo? No se os pide 10.000 a cada uno... ¿Qué es lo que tenéis que regatear, pues?
La burguesía consintió.

—Bueno, que digan lo que quieran. Es verdad, a fe mía, que esos diablos hubieran podido muy bien pedir 10.000.
Nos dejaron un rehén y se fueron a buscar el dinero. Al cabo de veinticuatro horas mandaron, bajo palabra de honor, 24.000 rublos, con lo que reunimos 52.000 en total.

Se reunió entonces el soviets bajo la presidencia de León.
—Pues habéis de saber—dijo—que hemos hecho la requisición. Ahora, ¿qué es lo que vamos a hacer?
Uno dijo: "Hay que construir una escuela". Otro dijo: "Compremos un automóvil, y cada cual montará en él cuando le toque la vez; mas para esto hay que arreglar la carretera". Rechazamos estas dos proposiciones. Entonces el soldado vino en nuestro auxilio:

—En las ciudades—dijo—hay "etricidad", y gracias a eso hay menos incendios. Da poco que hacer: metéis una rueda en el agua, de manera que se ponga a dar vueltas; la unís a una máquina dinamo; ponéis allí alambre, y en la punta del alambre colgáis una pequeña lámpara. La lámpara empieza a arder, y ya está todo. ¿Habéis comprendido?
—Eso es muy sencillo—le respondimos.

Mandamos al soldado a buscar la máquina a Omsk. León fué el que le acompañó con el dinero. Y es que, después de todo, por más que sea soldado, es un forastero, mientras que León es uno del pueblo. Estuvimos esperando largo tiempo su regreso. Por fin volvieron trayendo no sé cuántas cosas; con ellos venían además otros cuatro extranjeros.

—¿Qué gentes son éstas?
—Montadores.
—Bueno, bueno; llamadle como queráis con tal de que se pongan a la obra. Se decidió primero poner la "etricidad", en casa del "pope". León había oído en algún sitio que se había separado la Iglesia del Estado. Llamamos al "pope".

—¡Vete de tu casa, pope!—le dijo León.
Nosotros gritamos lo mismo y el montador en jefe también. Este tenía el alambre en la mano. Se expulsó al "pope", entramos todos en su casa y el montador instaló su hilo. Nosotros, mientras tanto, pronunciábamos discursos, diciendo cada uno lo que buenamente se le ocurría.

Entonces le dijimos:
—Estaría bien que cada uno tuviera una pequeña lámpara en su "itsba".
El montador aceptó:
—Es factible.

Y así se nos puso la luz a todos. Pero pronto los mujiks de las aldeas vecinas supieron lo que nos pasaba y vinieron a preguntarnos.

—¿No podríamos nosotros también aprovecharnos de eso?
El soldado nos había prevenido que no diéramos luz a los que no fueran comunistas.

Así, pues, les dijimos:
—Si la queréis, declaraos comunistas.
Naturalmente, se declararon; eso es muy sencillo; expulsaron al pope, instalaron en su casa un salón de lectura, y ya está.

Máximo Gorki.

HOMENAJE

Ayer por la mañana se efectuó el homenaje que la Juventud Republicana tributaba al que fué su entusiasta presidente, nuestro querido e inolvidable amigo y compañero don Miguel Rodríguez Sacramento.

A las once de la mañana partió de la Juventud Republicana la comitiva, al frente de la cual iba un coche con coronas de flores naturales, al cual seguía otro ocupado por el actual presidente de aquella sociedad D. Luis Rodríguez Figueroa y los señores don Ramón Gil Roldán, don Fernando Arezana, don Julián García Clavijo y don Andrés Orozco y Batista.

A éstos seguían otros varios carruajes con amigos y correligionarios del finado. En el nicho que este ocupó le fué colocada una gran corona con sentido dedicatoria de la Juventud Republicana. Además, en los nichos que ocupan sus hermanos don Waldo y don Lorenzo y su padre don Miguel Rodríguez Baeza, todos amigos y correligionarios nuestros, también fueron colocadas coronas.

Una vez terminado este homenaje, se regresó a esta capital.

Apuntes de teatro

Anoche bailó la "Yulú" con arte y gallardía. Ha progresado notablemente. Será, dentro de poco, si no se extravía su sentido de la armonía plástica, una artista de cuerpo entero en su género.

Los tres primeros bailes y el último—y de ellos el segundo, sobre todo—fueron de una irreprochable precisión de movimiento y de no menos irreprochable desenvoltura. Un encanto de ritmo, en suma.

Bien, muy bien, la indumentaria en las tres primeras ocasiones que salió a escena, y en la última. Aquel traje blanco de volantes y corsete de plata, lindísimo. Mamá Ursula—que a su turno se presentó con un traje "epitafio", se ve que es mujer de preparación artística.

No queremos terminar estas líneas sin ofrecerle a "Yulú" este modestísimo consejo: no extreme los "intercalados" mímicos, particularmente los en que exagera el movimiento de los labios y ponen una nota, no de picardía clásica sino de caricatura, en la bella palpación coreográfica.

Ayer tuvo lugar el acto de colocar unas coronas luctuosas en la tumba del que fué presidente de la Juventud Republicana, nuestro querido y malogrado amigo y compañero Miguel Rodríguez Sacramento.

El Gobernador civil, señor Santos Eca, dispuso que una sección de agentes de seguridad y de orden público vigilara a la comitiva hasta y en el cementerio municipal.

¿Por qué una resolución tan innecesaria y en cierto modo vejatoria? ¿Nos sospechaba o creía el señor gobernador capaces de alterar en aquellos momentos el orden público y proclamar la República?

Debe saber que disposiciones de tal género en trances de triste serenidad y de profundo recogimiento casi constituyen un ultraje, y dejar de ser medida de altura de una autoridad discreta para convertirse en inconsiderada actitud que no pierde ocasión de estar en carácter.

La Benéfica

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores socios para celebrar junta general ordinaria el miércoles 15 del corriente, a las ocho de la noche, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

Primero. Lectura del acta de la sesión anterior y de la Memoria que determina el artículo 27 del Reglamento.

Segundo. Proposición presentada por el socio don José Abad y Díaz, y Tercero. Elección de los individuos que han de formar la Junta Directiva del corriente año.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Enero de 1919.—El Secretario, Agustín F. Delgado.

MOTIVOS

Una conferencia de González Díaz

Un gran dominio de la expresión artística es la especialidad predominante en la oratoria de González Díaz. La palabra en sus labios se enciende y moldea como un metal precioso que desdora y acuña la acción viva de la llama del espíritu. Y esto, precisamente, es toda la facultad del orador: fuerza espiritual desbordante que la técnica del pensamiento disciplina y orienta en un magnífico prodigio ascensional de las ideas.

Para disertar acerca de la guerra y de la evolución político-social de Europa en estos momentos, en que aún no se han sedimentado las profundas y complejas exaltaciones de la lucha, ni se ha sometido a análisis del laboratorio de la crítica histórica la situación de derecho internacional de los distintos Estados de Europa en el instante precursor de su conflagración armada, se hace indispensable una labor anatómica retrospectiva de extremas dificultades. El discernir la culpa próxima es tarea que en sí no presenta obstáculos irremovibles; pero no es lo mismo cuando nos proponemos escurrir el conflicto a través de los precedentes morales y de derecho público que ilustran la actuación de los diversos Estados como comunidades jurídicas. El presente responde a los estigmas del pasado. El hoy suele ser generalmente una refundición hábil y especiosa del ayer. Sin embargo, González Díaz, con la sinceridad de un hombre de

conciencia y lleno de la envidiosidad que palpita en todas las almas democráticas, salvó el gran escollo explanando el tema de su conferencia desde el punto único en que hoy por hoy podía ser explicado: desde los límites del sentimiento y de la inviolabilidad de las prerrogativas humanas, que están siempre—o al menos deben estarlo—por encima de las conveniencias oficiales y utilitarias de la vida internacional.

En este sentido, arrancando de una alta visión social del hombre y de su destino en la tierra, tuvo el conferenciante aciertos sorprendentes, de una gran claridad mental y de una influencia casi religiosa en la sensibilidad del público concurrente, que oía con devoto embeleso el verbo fluido y limpiado del más artista e irreprochable de nuestros oradores insulares. González Díaz se remontó como nunca tal vez se haya remontado. Fué la suya una labor de hombre que se estremece dentro de la realidad dolorosa que hemos presenciado y que fija los ojos expectantes en lo que tenemos enfrente. Y como lo que preocupa la atención de todos es el porvenir, la voz tribunicia fué como un vuelo de la Democracia sobre todas las cabezas ansiosas de un nuevo bautismo.

Guillón Barrés.

Lunes 13.

Hospital de aislamiento

Nuestro distinguido amigo el popular Doctor Naveiras, nos facilita la siguiente relación de los gastos hechos en el Hospital de aislamiento de desde el 6 de Diciembre de 1918, hasta el 6 Enero de 1919.

Carne, 456'25 pesetas; leche, 477'35 pesetas; pan, 64'20 pesetas; azúcar, 71'40 pesetas; velas, 10'50 pesetas; fósforos, 7'80 pesetas; huevos, 69'00 pesetas; sal, 1'00 peseta, te, 10'00 pesetas; mantecca, 13'10 pesetas; aceite, 12'00 pesetas; hierba huerto, 55 céntimos; una docena de vacitos; 4'10 pesetas; jabón, 42'50 pesetas; 3 jabones fénicos, 1'80 pesetas; patatas, 3'50 pesetas; papel secante, 35 céntimos; papel y sobres, 1'70 pesetas; carbón, 24'85 pesetas; ladrillos para cubiertos, 40 céntimos; 2 pacas de paja para colchones, 15'40 pesetas; un asarén, 2'25 pesetas; soda, 1'50 pesetas; goma, 1'90 pesetas; papel oficios, 2'15 pesetas; un caso pa-

ra leche, 8'00 pesetas; arroz, 17'40 pesetas; abanadores, 15 céntimos; hiel, 1'80 pesetas; escobas, 1'00 peseta; algodones, 95 céntimos; Blokes papel, 2'50 pesetas; paños cocina, 2'75 pesetas; mechero carburo, 3'25 pesetas; cofiñac, 6'50 pesetas; tapioca, 1'20 pesetas; composición de una aguja de platino, 50 céntimos; azafrán, 1'25 pesetas; café, 3'25 pesetas; 4 cepillos, 3'20 pesetas; espartos, 50 céntimos y ajos, 40 céntimos.

Total pesetas 1370'15.

Estancias producidas por los enfermos ingresados antes del 6 de Diciembre, 235.

Estancias producidas después del 6 de Diciembre, 337.

Total, 572.

Enfermos ingresados desde el 6 de Diciembre hasta hoy 26.

Santa Cruz de Tenerife 6 de Enero de 1919.

FIESTA INTIMA

Fiesta de cordialidad, de fraternidad, íntima y agradable, de esas que no se olvidan nunca, fué la que ayer celebramos en nuestra casa.

Fieles a la tradición—en esto somos tradicionalistas—, nos reunimos en nuestra redacción los amigos, colaboradores y redactores de EL PROGRESO, en fraternal almuerzo, que el acreditado Porcell nos sirvió espléndidamente dejando a gran altura su fama de cocinero.

La fiesta se celebró en el salón de la redacción, a cuyo fondo ocupando todo el espacio se hallaba la bandera tricolor, esa bandera que los republicanos anhela ver ondeando libre como el pensamiento... y a ambos lados decorando las paredes sirviendo de marco a la agradable fiesta los retratos de El, el austero de Wilson, de Estevéz, de Lerroux, de Marcelino Domingo, de tantos otros republicanos insignes, flageladores de las viejas sociedades y de los sistemas caducos.

En la mesa, ocupó el sitio de honor el maestro González Díaz, con él se sentaron Rodríguez Figueroa, Gil-Roldán, Andrés Orozco, Sallarés, Fernando Aroza, García Cruz, Cañadas, Naveiras, Delgado Martín, Cándido E. Pérez, Martínez Viera, García Palenzuela y García Cruz (Manuel y Emiliano).

Recordaremos esta fiesta siempre, porque como decimos más arriba, fué de íntima cordialidad, de fraternidad y de democracia.

Datos estadísticos

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital durante el pasado mes de Diciembre fué el siguiente:

Población calculada, 79 889.

Nacimientos.—Vivos 63. Varones 39, hembras 24. Legítimos 35, ilegítimos 19, expósitos 9.

Muertes 6. Varones 2, hembras 4, legítimos 3, ilegítimos 3.

Natalidad por mil habitantes 0 789.

Matrimonios 6. Nupcialidad por mil habitantes 0 075. Mortalidad por mil habitantes 0 726.

Defunciones.—Varones 38, hembras 20. Fallecieron menores de cinco años 19 y de cinco y más años 39. En hospitales, casas de salud y otros establecimientos benéficos fallecieron 98.

Los fallecidos lo fueron por las siguientes causas: Gripe, 9; tuberculosis de los pulmones, 9; otras tuberculosis, 1; meningitis simple, 5; hemiplegia y reblandecimiento cerebrales, 3; enfermedades orgánicas del corazón, 3; bronquitis aguda, 1; afecciones del estómago (menos cáncer), 1; diarrea y enteritis, menores de dos años, 9; fiebre aguda y mal de Bright, 2; debilidad congénita y vicios de conformación, 1; senilidad, 1; otras enfermedades, 9; enfermedades desconocidas o mal definidas, 4.

Total de defunciones, 58.

¿Grasa o cuerda?

Hacé ya unos 20 días que el reloj del Instituto Municipal está "quedo" por falta de "grasa" según dice el conserje Guillermo Saturnino.

Y con razón los vecinos de aquel barrio piden que le den "grasa" al conserje o cuerda al reloj.

Lo más gracioso es que la esfera aparece todas las noches iluminada con luz eléctrica y marcando las 8 en punto "menos veinte" (como dice mi vecina doña Gertrudis), y que por cierto, se la echó su marido de "poeta" y ha compuesto las siguientes quintillas: "Al Capitán Pedro Crespo".

Los vecinos de este barrio, desean saber la hora y para ello es necesario hacer andar sin demora el Instituto el horario.

Para cumplir todo esto, también con ellos yo opino y pido a Don Pedro Crespo, que ordene que a Saturnino, se le pague lo más presto.

K. Milo.

Lease el anuncio de tintas de escribir que publicamos en otro lugar de este número.

La transformación de las industrias inglesas

Mr. Churchill, ministro de Municiones de Inglaterra, ha pronunciado un discurso ante la conferencia de representantes de patronos y de los comités concertadores de los Trade Unions, en el cual ha esbozado las medidas que el Gobierno británico ha tomado para liquidar los trabajos de guerra del Ministerio y facilitar la transición de la industria de guerra a la industria de paz. Realmente las dificultades que en vísperas del armisticio parecían ser formidables, son menos serias que lo que se esperaba y los daños inevitables y los inconvenientes del período de transición no son todo lo graves que se temían. Cuando cesó el fuego en el frente occidental, Inglaterra había alcanzado su nivel más alto; había llegado al punto culminante de su producción de material de guerra de todas clases para el abastecimiento de los ejércitos. No sólo había conseguido llegar al máximo en producción, sino en calidad.

Así pues, Inglaterra se encuentra hoy con una enorme cantidad de stocks de todas clases, a los que se tiene que dar salida y que ascienden a cerca de mil millones de libras esterlinas en valor y afectan a todas las industrias del país.

En cuanto llegó a Inglaterra la noticia de que había cesado el fuego, se suspendió inmediatamente el suministro de materiales a los talleres de municiones con objeto de que esos materiales pudieran ser empleados para la producción de paz. En pocos días se anularon numerosas restricciones en toda clase de materiales y de esta manera todos los stocks de materiales en los talleres estuvieron dispuestos para ser empleados para las industrias de paz.

Muchas factorías han sido desmovilizadas y se ha llegado a un término en toda aquella parte de la industria que se abastecía con el acero y con los explosivos ingleses que eran la característica principal del suministro de municiones.

Por esa causa como así mismo por razón de la desmovilización general que se está verificando gradualmente y sin cesar muy pronto abandonarán la producción de municiones 250.000 personas.

Antes de surgir de nuevo las industrias de paz se hallaba sin ocupación gran número de empleos alternativos. En una de las factorías provisionales de municiones, de once mil operarios que fueron desmovilizados, más de siete mil encontraron trabajo dentro de las tres semanas siguientes a las del armisticio.

Hasta la firma de este, consumía Inglaterra todo el acero que producía y aunque hay varias importantes fuentes de producción que no sólo tienen valor para las industrias de guerra sino también para las de paz y que están continuando su trabajo a todo vapor por ejemplo los astilleros, sin embargo el haber detenido solo la producción de proyectiles cerró para la industria de aceros una gran salida de su producción. Las disposiciones que se han tomado para esa industria de acero sea empleada en trabajos de paz, parece dar excelentes resultados. Las acerías están recibiendo grandes pedidos de toda la nación y por ahora no hay que temer un retroceso repentino en esa industria.

Se han fijado precios de tasa para el acero y el hierro dentro de la nación, y de la exportación, los cuales regirán hasta el primero de Mayo de 1919, y se han tomado las medidas necesarias para hacer desaparecer poco a poco las primas del Gobierno. Mediante estas disposiciones las industrias de hierro y de acero se han estabilizado. Ya se admiten pedidos para la exportación y se está trabajando mucho para las industrias dentro de la nación. Todos los esfuerzos ingleses se dirigen ahora hacia el desarrollo de las industrias alternativas durante el período de transición de la producción de guerra a la producción de paz. Y por último el Gobierno de Londres ha tomado las disposiciones necesarias de acuerdo con el Comité de ferrocarriles y con la Cámara de comercio para hacer pedidos a ser necesario hasta mil locomotoras y de treinta a cuarenta mil vagones en los talleres del país.

Con estas previsiones y otras análogas ha conseguido Inglaterra mantener firme el prestigio de su industria sin temer a merma de ninguna clase por falta de materias primas.

Comandancia Militar de Marina de Santa Cruz de Tenerife

Anuncio

El día 30 del actual, a las once de su mañana, se celebrará ante el señor comandante de Marina de esta provincia, la subasta de cuatro botes, dos de ellos salvavidas y sus pertrechos procedentes del salvamento del naufragio del vapor "Ceferino", cuyas características, precio, tipo y condiciones, así como el modelo de proposición, se hallan de manifiesto en la citada comandancia en horas de oficinas.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Enero de 1919.—El Comandante de Marina, Fernando R. Thévenot.

SERVICIO TELEGRÁFICO DE LA PENINSULA

Los representantes por Canarias, se reúnen. Lo que se acuerda. Los trabajos de la Comisión extraparlamentaria, tocan a su fin. Las Cortes y su probable reapertura.

Madrid, 11—10'25.

Nuestra representación

Después de un extenso cambio de impresiones para tratar de los asuntos de mayor interés para esas islas, los diputados y senadores canarios acordaron visitar hoy a los ministros de Instrucción pública y de Fomento,

La Univesidad

Del señor Salvatella se proponen solicitar que incluya en los presupuestos de su departamento el Instituto general y técnico de Las Palmas, completando las facultades de Derecho y Medicina en la sección universitaria de la Laguna.

Obras públicas

La visita al marqués de Cortina tiene por objeto recabar de él que se figure a Canarias en el plan general de obras públicas, y

DEL EXTRANJERO

En Berlín, el Gobierno de Ebert gana terreno. ¿Libeknecht, asesinado? Lo que se llevaron del palacio imperial. El Brasil en la Conferencia de la Paz. Comisión inglesa a Austria. La Conferencia de la paz se reunirá el día 7. Cuando se firmará la paz. Nuevo Gobierno.

Berna, 9.

Mindenburg

Fugitivos llegados de Alemania notician que el Gobierno de Ebert gana terreno rápidamente debido a que las operaciones contra los espartaquistas de Berlín las dirige el famoso general Hindenburg, que tiene por jefe de Estado Mayor al general Geener.

Berlín, 9.

Gubernamentales en alza

Las fuerzas gubernamentales, reforzadas constantemente con tropas que afluyen de toda Alemania, llevan casi dominada la revolución, que se considera ya fracasada.

Liebeknecht

Ha desaparecido de esta capital el jefe de los revolucionarios espartaquistas Liebeknecht, temiéndose que haya sido asesinado.

Robos en Palacio

Calculase que los tesoros destruidos y desaparecidos de los palacios imperiales, tienen un valor aproximado de siete millones de marcos.

Río Janeiro, 9.

La delegación brasileña

En el vapor "Carvelo" ha embarcado con destino a Europa, la delegación que ha de representar al Brasil en la Conferencia de la Paz.

Copenhague, 9.

Escuadra francesa

Ha fondeado en el puerto de Copenhague una escuadra francesa al mando del almirante Røqveten, que viene a vigilar el transporte de prisioneros franceses.

Viena, 9.

Comisión investigadora

Bajo la presidencia del profesor de la Universidad de Harvard, ha llegado una comisión inglesa compuesta de 24 miembros, cuyo objeto es el estudiar

ATENCIÓN

En la Imprenta García Cruz, calle de S. José, 36, se admiten encargos de toda clase de ENCUADERNACIONES DE LIBROS. Prontitud, esmero y precios moderados.

IMPRENTA GARCIA CRUZ
San José, 36 -- Santa Cruz de Tenerife

DE INSTRUCCION PUBLICA

Derechos pasivos

De conformidad con lo dispuesto por la Junta central de Derechos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria en 14 de Octubre de 1907, se previene a todos los jubilados y pensionistas que perciban sus haberes en esta provincia, que habrán de pasar revista de presencia durante el mes de Enero actual en la forma siguiente: los que residan en esta capital, ante el jefe de esta Sección administrativa de primera enseñanza, y los que la tengan en las demás poblaciones ante el alcalde de su localidad; debiendo presentar fe de vida, certificado de clasificación y cédula personal.

Asimismo, los maestros sustituidos darán en igual forma cumplimiento a lo que dispone el artículo 6 del real decreto fecha 11 de Julio de 1912, que dice así:

El Estatute oatalán

Esta noche terminará el pleno de la Comisión extraparlamentaria la aprobación total del estatuto especial para Cataluña.

La autonomía

La Comisión, una vez ultimado dicho asunto, no volverá a reunirse hasta el martes próximo, en cuyo día dará comienzo la discusión de la parte del dictamen de la ponencia que versa sobre la autonomía municipal.

Las Cortes

A pesar de la inseguridad que existe sobre la fecha de reapertura del Parlamento, vuelve a darse como probable la del 21 del mes corriente.

Justificación de ouentas

De acuerdo con lo que dispone la real orden de 27 de Marzo de 1911, se hace saber a los señores maestros y maestras de esta provincia que deberán presentar sin excusa ni pretexto alguno, en la Sección administrativa de primera enseñanza, las cuentas justificativas de la inversión del material diurno y nocturno del corriente año.

El plazo para la presentación de las referidas cuentas será dentro de los 30 días siguientes al cobro de la asignación del cuarto trimestre del material diurno o semestre de adultos.

Por el material diurno se formará una cuenta que comprenda la asignación de todo el año y lo mismo con respecto al material de adultos.

Las cuentas se han de componer de carpeta y justificantes, y en la primera se habrá de fijar un timbre móvil de diez céntimos, así como en todo recibo que importe cinco pesetas o exceda de dicha cantidad.

Los justificantes estarán ajustados a las partidas correspondientes al presupuesto escolar.

La no presentación de las cuentas en el plazo prefijado dará lugar al reintegro del material percibido.

Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento han sido asistidos últimamente los individuos siguientes:

Salvador González, de 2 años, de una herida punzante en el labio inferior, que interesaba la piel y tejido celular subcutáneo.

Consuelo Garrido Coello, de 14 años, de una herida incisa en la cara dorsal de la mano izquierda, que interesaba la piel y tejido celular.

Eloy Mota Sánchez de 14 años, de una herida punzante en la palma de la mano derecha.

Carlos Reichel, de 29 años, de una herida contusa en la región occipital, que interesaba las partes blandas.

Manuel González Vera, de una herida incisa de 7 centímetros de extensión, en el tercio inferior y parte anterior de la pierna derecha, que interesaba la piel y tejido celular subcutáneo.

Fernán González Delgado, de 45 años, de una herida contusa, con colgajo, en el labio inferior que interesaba la piel y tejido celular y varias erosiones en la región nasal.

Francisco Rodríguez, de 8 años, de una herida incisa en la región carpiar por su parte anterior, la cual interesaba la piel y tejido celular subcutáneo.

Centro y Montepío de Dependientes de Santa Cruz de Tenerife

Junta general ordinaria

De orden del señor Presidente y en virtud de lo que dispone el artículo 44 del Reglamento, se cita a los señores socios de número a Junta general ordinaria que tendrá lugar el sábado 18 del actual a las 8 y media de su noche en el local social calle Bethencourt Alfonso, número 34.

Santa Cruz de Tenerife 10 de Enero de 1919.—V.º B.º, El Presidente accidental, Antonio Ramirez, El Secretario, Cándido E. Pérez.

ORDEN DEL DIA

Primero. Aprobación si procede, de las cuentas del año anterior.

Segundo. Lectura de la memoria reglamentaria del Centro.

Tercero. Lectura de la memoria reglamentaria del Montepío.

Cuarto. Elección de un miembro de Montepío y otro de la Comisión Fiscalizadora, vacantes por renuncia.

Quinto. Modificación del inciso (a) del artículo 12 del Reglamento del Centro, en el sentido de aumentar en 3 pesetas anuales la cuota de los socios de número, y del inciso (a) del artículo tercero del Reglamento del Montepío como consecuencia de la anterior.

Sexto. Manifestaciones de los señores socios.

Notas marítimas

El "Adán"

De Agaete ha llegado el pailebot "Adán", trayendo 10 pasajeros y ganado vacuno.

Frutos

Con cargamento de frutos del país han llegado los vapores "Taoro" del Puerto de la Cruz; "Mariposa", de Icod y "Aguila de Oro", de Garachico.

El "Vestfos"

Consignado a don Alvaro Rodríguez López esta mañana llegó de Las Palmas el vapor noruego "Vestfos", que conduce en tránsito frutos del país y que aquí también tomará con destino a Burdeos.

Lastre

De Santa Cruz de la Palma ha llegado en lastre el pailebot "Rosario".

El "Fuerteventura"

Ayer llegó de Las Palmas el vapor "Fuerteventura", trayendo 19 pasajeros y mercancías.

Carga

Ha llegado de Hermigua el pailebot "Fermína Concepción", trayendo carga general.

NOTICIAS

Una fiesta.—Con motivo de su aniversario de su fundación, anoche celebró en sus salones, la sociedad "Círculo de Amistad XII de Enero", una reunión familiar que se vió muy animada.

Boya luminosa.—Madrid, 10 (16'45). Director General y navegación y pesca marítima a Comandante Marina.—Tenerife.

Sírvase V. S. dar la mayor publicidad posible a la siguiente noticia:

Ayudante Marina Puerto Deume dice que boya luminosa de las Mirandas perdió parte de sus muertos y garrés, encontrándose frente Dres y próxima a la costa.

Etiquetas para marcar precios, engomadas y secas, yeso para escuelas, jaboncillos para sastres, tizas de billar, gomas de borrar, películas fotográficas y colores al óleo y de acuarela.

Antonio Acosta, Alfonso XIII. 42

British Consulate, Tenerife

El señor cónsul de S. M. Británica, ha recibido aviso cablegráfico del Gobierno británico participándole que, desde la firma del armisticio y con la mayor rapidez posible, se están transformando los métodos comerciales al igual que se hallaban antes de la guerra.

A pesar de que las compras no pueden aun efectuarse con las mismas facilidades e importancia que en la época anterior a la guerra, muchos artículos pueden obtenerse ya con relativa libertad.

Los artículos en cuya fabricación figuran los siguientes metales, se hallan rápidamente dispuestos:

Aluminio, antimonio, bronce, cobre, hierro, plomo, níquel, zinc, acero y latón.

Los siguientes artículos manufacturados pueden obtenerse con toda facilidad:

Amianto, artículos de lana, artículos de algodón, correas de transmisión, bicicletas, planchas negras, botas y zapatos para adultos, escobillones, cepillos, productos químicos, películas cinematográficas, artículos de cobre, taambres de hierro y acero, esquiladoras galvanizadas, piedras para moler, artículos de pelo, calderos, etc., de hierro y acero, camisas incandescentes, remaches, clavos, tornillos, tuercas de hierro y acero, linoleum, magnesia, colchones, automóviles, materiales fotográficos, manufacturas de caucho, herramientas pequeñas, aceites, barnices, vagones y carros.

19 de Enero de 1919.

Las novelas

Dos Madres El Hijo Su Alteza el Amor

Se venden en la imprenta García Cruz.—San José, 36.

A los comerciantes

Relaciones del movimiento de entrada y salida de sustancias alimenticias. Relaciones de las diferencias por aumentos o baja durante una decena. De venta en la Imprenta de este diario.

Rosendo González
ALFONSO XIII, 80

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Grabados y monturas para piedras preciosas.

Diccionario Español.
De venta en la imprenta de este periódico.

Diccionario

Se vende un diccionario francés-español y español-francés, en tomo mayor, encuadernación de lujo, edición de 1901, por Salvá, revisado, corregido y anotado con 28 mil voces por Miguel del Toro Gómez. Contiene más de dos mil folios. Darán razón en la Imprenta de este diario.

Individuo con larga práctica y amplio y perfecto conocimiento de Contabilidad, Correspondencia mercantil, Mecanografía y compra-venta de toda clase de mercancías, se ofrece. Solicitense sus referencias a la Administración de este diario.

Traslado.

La Academia, el Colegio de niños del "Sagrado Corazón de Jesús" y el Colegio de señoritas de "Nuestra Señora de la Soledad", de los señores de Gavito, se han trasladado al magnífico y amplio local rodeado de jardines, Santa Rosalía, 17, cuya trasera da frente al Parque Recreativo.

Café Central

de JOSÉ ROBLES. Calle de la Cruz Verde, 14. Especialidad en vinos, cervezas y licores. Cenas económicas. Magnífico local. Comedores reservados, etc., etc. Se garantiza el más esmerado servicio. No confundirse: Cruz Verde, 14.

La filatelia en TENERIFE

Gran existencia de sellos de todos los países, para colecciones. Descuentos excepcionales. Sellos de Guerra. Envíos para elegir mediante referencias o fondos en garantía. Diego Moreno. Alfonso XIII, 29, tabaquería. Santa Cruz de Tenerife.

SAN FERNANDO COLEGIO PARA NIÑOS

Emilio Calzadilla, 34. Instalado con todo esmero, en local higiénico y bien situado; dotado del más moderno y completo material para la enseñanza.

Primera Enseñanza, Elemental y Superior. (Clases especiales).

Clases especiales para adultos, por la tarde y por la noche. PRIMERA ENSEÑANZA Y TENEURIA DE LIBROS. :: ::

Clase de párvulos

Esta sección, anexa al Colegio, está dirigida por la señora doña María Gavito, Maestra superior. Honorarios reducidos al alcance de todos.

JOSE BERMUDO

Matemáticas, Física, Química, & Facultad de Ciencias y Preparatorio de Medicina y Farmacia.—Ingreso en Ingenieros civiles y Arquitectos y demás Carreras especiales. Preparación rápida e individual a domicilio por

José Ventura González. Licenciado en Ciencias y Profesor-Ayudante de Instituto. Honorarios moderados. Callao de Lima, 1 (de 2 a 5)



OCASION

Se vende un molino harinero con cuatro piedras con motor de 14 caballos de fuerza y demás accesorios, todo en buen estado. Darán razón en esta capital el letrado don Luis Rodríguez Figueroa y don Daniel Delgado en la Compañía Eléctrica; y en la Laguna don Miguel García Delgado, Plaza de la Catedral nº(tercera).

GRAN SOMBRERERIA

DE DOMINGO PÉREZ GONZALEZ. Alfonso XIII, 44.—Santa Cruz de Tenerife. Completo surtido en sombreros de paja para caballeros. Gran existencia para ventas al por mayor. Único exclusivista en los sombreros BORSALINO. Últimas novedades en toda clase de gorras. Se arreglan y confeccionan toda clase de sombreros. Variado surtido en flexibles, hongos y chisteras.

La casa de la provincia más importante en su ramo

Gran Bazar Francés

Casa Claverie fundada en 1863

JOYERIA Y RELOJERIA

Variedad en artículos propios para regalos de Señoras y Caballeros

Objetos de plata y metal blanco. Neceser de tocador, Estuches de viaje, Artículos de piel.—Ropa hecha, Géneros de punto, de seda, hilo, lana y algodón. Sombreros, Gorras, Paraguas, Bastones, etc. Últimas novedades. Garantía verdadera. Precios reducidos. 4, Plaza de la Constitución, 4.

Andrés Rodríguez y Compañía

Para Sevilla, saldrá en la próxima semana, el magnífico pailebot **NUEVO TEIDE**

el cual admitirá carga de retorno para estas islas a precios módicos. Para informes: en Sevilla, D. Modesto G. de Vinuesa; en esta Andrés Rodríguez y Compañía, Doctor Allart, núm. 12.

Rosendo González Alfonso XIII, 80

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Grabados y monturas para piedras preciosas.

Doctor J. Rodríguez López

25 de Julio número 23. **606 legítimo** Inyecciones a domicilio y en la clínica

Enfermedades de la mujer y vías urinarias :: ::

Enfermedades del estómago e intestinos

CONSULTA ESPECIAL TODOS LOS DIAS. No solamente tendrá consultas en su Clínica a las horas señaladas en el anuncio de la misma y a las extraordinarias convenientes de antemano, sino que visitará a domicilio a cuantos enfermos lo soliciten, cualquiera que sea la enfermedad que padezcan.

El mejor afil que se conoce AZUL INDIO así como los famosos polvos de talco MARNE, se venden en los almacenes de Antonio Acosta, Alfonso XIII, 42.

Hotel Restaurant Villa Benitez

Santiago E. Molina, dueño de este magnífico establecimiento, participa a su numerosa clientela y al público en general, que queda definitivamente abierto este Hotel Restaurant, después de hechas las reformas necesarias, para el servicio de almuerzos, meriendas y comidas, a las siguientes horas: Almuerzos de 9 a 1, y Comidas de 6 y media a 7 y media. También cuenta con espaciosas y ventiladas habitaciones para huéspedes en pensión, desde ptas. 6.50 por día. LUZ ELECTRICA TELEFONO MUSEO BAÑOS

Se vende la casa del Puente Zurita, No. 20, con un hermoso solar, en la parte trasera. Dan razón: Porlier, 44.

PRECIOSA colección de simpáticas estampadas a 70 céntimos. Primavera novedad. Percales finos, Fantasías seda, Vuela blanca. Pañuelos para la mano de todas clases para caballeros, señoras, señoritas y niños. Dril tursor gran fantasía para trajes de caballeros. Encajes. Tiras bordadas finas. Adornos, etc. en el **Bazar X Bazar** Teobaldo Power, No. 6 (Frente al edificio de la Diputación Provincial)

REUMA

Fricción antireumática del Dr. Bentz's DE LONDRES

Nuevo medicamento impuesto por las necesidades de la vida en las trincheras. Alivio desde las primeras aplicaciones.

Depósito exclusivo en Tenerife, Farmacia del Ldo. E. Cristelly (antes Suárez), calle de San Francisco, 17.

Otto Thoresen

Línea de Vapores Fruteros. El día 10 de Enero de 1919, llegará a este puerto el nuevo y rápido vapor nombrado **VESTFOS**

que tomará frutos en este puerto con destino al de **BURDEOS**

Para más informes: Otto Thoresen, Marina número 51.

Miller, Wolfson Co. & Ltd. BANQUEROS. 3, EDUARDO COBIÁN, 3 (ANTES MARINA) Sta. Cruz de Tenerife. Islas Canarias

Galería fotográfica MÓDVA Alfonso XIII, número 54. A cargo del reputado fotógrafo J. MARTI. Galería montada con todos los adelantos modernos. Esta casa se encarga de toda clase de trabajos fotográficos artísticos. Ampliaciones y miniaturas, gomas y carbones. Reproducciones, acuarelas y óleos. Laboratorio especial para aficionados y turistas. Preciosas colecciones de paisajes y vistas del país. Exposición permanente de fotografías, acuarelas, óleos y dibujos.

BIBLIOTECA DE Grandes Novelas

En la Imprenta García Cruz se hallan de venta las siguientes obras encuadernadas, de la «Biblioteca de Grandes Novelas».

- A. Dumas: Los Mohicanos de París (2 tomos); Los tres mosqueteros; Amaury; Veinte años después; El vizconde de Bragelonne (2 tomos); Memorias de un médico (2 tomos); La dama de Monsoreau (2 tomos); Los 45; La condesa de Charni (2 tomos); La reina Margarita; El paje del duque de Saboya; Las lobas de Macheoul (2 tomos); El caballero de Casaraja; El conde de Montecristo (2 tomos); La mano del muerto; Memorias de Garibaldi; Historia de una cortesana; El tulipán negro; Una hija del Regente; Aventuras de John Davys; Los Borgia; La boca del infierno; Actea; El collar de la Reina.
- Harriet Beecher Stowe: La cabaña del tío Tom; El Conde de Volney; Las ruinas de Palmira; Dumas (hijo); La dama de las camelias; León Tolstoy; La guerra y la paz (2 tomos); Henry Germain; Un obrero aristócrata; El hijo abandonado; La venganza del morabito; Eugenio Sue; Los misterios de París (2 tomos); El judío errante; Los hijos del pueblo (2 tomos); Martín el Expósito; Juan Cavalier.
- Xavier de Montepin: Los misterios de la India; El bigamo; El coche número 13; La hija del asesino; Los dramas del adulterio; Su Majestad el Dinero; El mercader de brillantes; Los crímenes de la ambición; El premio gordo; Las pecadoras.
- Demetrio Merejkowsky: La muerte de los dioses; Cervantes; Don Quijote de la Mancha; Carlos Dickens; Una historia de dos ciudades; Victor Hugo; Los miserables (2 tomos); Napoleón el pequeño; Han de Islandia; Los trabajadores del mar; El hombre que ríe; Nuestra Señora de París; El año terrible; El 93; Historia de un crimen; Los castigos y las contemplaciones; Cosas vistas y Hernani; Cartas a la novia; La piedad suprema; Rayos y Sombras; La leyenda de los siglos; El Rhin.
- Percy I. Brebner: La princesa Maritza; Julio Verne: Los hijos del capitán Grant (2 tomos); La vuelta al mundo en 80 días; Emilio Gaborian: El dinero de los otros; Los esclavos de la culpa; Mario Paschetta: Historia de Napoleón I.; Florence Warden: Bandidos aristócratas; Emilio Richebourg: Las dos cunas; Las cortesanas de París; Arnoldo Galopin: La espía del cardenal; Pablo Feval: El Jorobado; Capitán Franek Shaw: Los conquistadores del Polo; Walter Scott: El anticuario; Gustavo Guitton: La escuela del crimen; Los apaches de París; Richard Marsh: El crimen y el criminal; Pierre Decourcelle: Las dos golfas; Abraham Ramirez Peña: Gloto; Penson du Terrail: La saga del ahorcado; E. Philippe Oppenheim: La falsa envidia; Lawrence L. Lynch: La hija del terrorista; La hija del detective; Detectives rivales; Henry Conscience: El demonio del juego; Headon Hill: El crimen del castillo; Enrique Sienkiewicz: Quo vadis; Más allá del misterio; Maxime Andouin: Los millones de Crawborn; Daniel Lessueur: El calvario de una mujer; Mare Mario: El hijo de la loca; Las dos rivales; Alejandro Manzoni: Los novios; Cardenal Wissemann: Fabiola o la iglesia de las catacumbas; Pierre Bax: La envenenadora; Eduardo Bulver Lytton: Los últimos días de Pompeya; De Sthandal: Rojo y Negro.

AVISO. Se necesita un empleado que tenga competencia en Administración municipal y pueda llevar distintos negociados de un Ayuntamiento, sin que se le dirija en los asuntos que se le encarguen. No se admiten recomendaciones. Informará A. Hernández, Ayuntamiento de Güimar.

mos como hijo que no como bastardo; ¿no le parece, señor? Lo hemos criado, educado y enseñado, exactamente lo mismo que nuestro hijo Miguel. Hace diez y seis años que está a mi lado, anoche lo quisieron prender con el pretexto de haber matado a un aduanero...

Pedro Maugars se interrumpió, pero continuó vivamente:

—¿Qué le pasa, señor? ¿que tiene usted? —En efecto: el señor de Chálans había palidecido, domidado por una emoción demasiado violenta, y parecía que iba a perder el conocimiento y que se hundía en su sillón. —¿Quiere usted que llame señor? ¿Qué avise a la señorita?

El barón hizo un signo negativo, y al cabo de algunos instantes consiguió triunfar de la indisposición que sólo fue pasajera.

Y qué emoción podía ser más terrible y más justificada que la que experimentaba en aquel momento?

Después de haber llorado por espacio de tantos años la pérdida de una hija querida, desaparecida misteriosamente, se encontraba de repente delante del recuerdo de aquella noche del 20 de agosto, noche maldita, causa de sus largos insomnios.

Por primera vez, después de dieciséis años, oía hablar de Esther, y al mismo tiempo se enteraba de los últimos sufrimientos de aquella pobre víctima y de la existencia de su hijo, como de la fa-

—Aquella desdichada joven, era hermosa como una virgen, pero la encontramos tan fría y tan rígida, que nos figuramos que estaba muerta.

—Y, sin embargo, no lo estaba?—interrumpió el barón, fijando en Pedro Maugars una mirada escrutadora y ansiosa.

—No, no lo estaba, pero acaso hubiera sido preferible. Mi mujer puso en la chimenea un grueso haz de leña y encendió un buen fuego. Al calor de la lumbre, la joven volvió poco a poco a recobrar el conocimiento; abrió los ojos y miró a su alrededor con aire de quien no sabe en dónde se encuentra y que no comprende lo que le pasa, porque en realidad ella lo ignoraba.

Mi mujer trató de consolarla y de hacerle tomar algo para su pronto alivio. La joven parecía como loca. Hablaba sola, pero demasiado bajo para que pudiéramos enterarnos de ello, si bien pronunciaba algunas palabras más alto, pero no se comprendía lo que quería decir. Juana nos hizo entrar en la habitación inmediata a mi cuñado el capellán y a mi para poder desnudar y acostar a la joven. De repente oí que mi mujer me llamaba. "¡Ah! Jesús,

X

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros
Pesetas
Capital suscrito... 15.000.000'00
Capital desembolsado... 3.750.000'00

Representaciones en toda España
Domicilio Social:
Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603
BARCELONA



Anunciantes!...

Publiquen sus anuncios en EL PROGRESO, porque en este diario el lector no tiene que andar registrando sus columnas en busca del anuncio.

AL PUBLICO

Estados de consumo. Recibos de alquiler. Hojas de importación de mercancías libres de derechos. Fés de vida. Relaciones de mercancías que pagan arbitrios.

Las 1.000 Pesetas

Vinos generosos del país
Cosechados por los mejores bodegueros de Tenerife
Unico representante:
-Salvador Roca-
Santa Cruz de Tenerife

Luis Rodriguez Figueroa
ABOGADO
Numancia, 33. - Horas de despacho: de 9 a 12 y de 2 a 5, excepto los sábados.

Fotógrafos

En la Imprenta García Cruz, San José 36, se venden cartones para fotografías de varios tamaños.

Tinta en polvo

"PERFECTA"
En tubos grandes y pequeños, VIOLETA y NEGRA se vende en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

THE GUARDIAN ASSURANCE Co. Ltd. DE LONDRES
FUNDADA EN 1821
(Compañía Anónima de Seguros contra Incendios)
Agentes para las Islas Canarias, Hamilton & Co.

Granja Avícola "ALBERTO"
Venta de aves y huevos de las razas de gallinas Brahma arañada, Plymouth Rock barreada, Padua holandesa (negra con moña blanca), Minorque (castellana mejorada), Wiandottes blancas.

Línea Pinillos
Servicio de las Antillas y Brasil-Plata durante el mes de Diciembre 1918
FECHA Y NOMBRE DEL VAPOR DESTINO
Dcbr. 18 al 20 «Infanta Isabel» Santander.

Telegrafia MARCONI.—Servicio Inmejorable
Agente: Antonio Cabrera de las Casas
Oficinas:—Candelaria, número 23, (cerca del Muelle principal).

THE LONDON ASSURANCE
Compañía de SEGUROS de Londres
Fundada el año 1720
CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTIAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1917
\$ 7.393.667

LOS AMORES DE UN LOCO
Dios mío! "¿Qué ocurre?", pregunté. Y me contes-
tó que acababa de notar que la infeliz joven estaba encinta. Una vez la tubo acostado fué calmándose poco a poco hasta que se quedó adormecida.

El Tesoro de la Vista
M. RAYMOND RIEU, Óptico
En esta casa encontrará el público un completo surtido de cristales para vista cansada, miopes operados de cataratas y cilíndricos para corregir los defectos más difíciles de la vista.

Nicolás Dehesa
Banca y Cambio
Alfonso XIII, 64
Emite giro sobre todos los países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y Cobros.
Cuotas corrientes.
Compra Cheques y Letras.

HISPANIA
Compañía General de Seguros
La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo.
Con primas muy económicas asegura:
Accidentes del trabajo.
Accidentes individuales: individual y por agrupación.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica
Director: J. Rodríguez López
25 de Julio, No. 23
Enfermedades de la mujer: Operaciones de matriz, pechos, partos.
Cirugía general. Operaciones de vías urinarias, estómago, intestinos, apendicitis, hernias, garganta, nariz, oídos, ojos.

Vicente Bernabé Galván
Médico Cirujano
Viera y Clavijo, 5
Consultas diarias de 1 a 3.
CASA DE SALUD
médico-quirúrgica
DEL
DOCTOR COSTA
Calle de Viera y Clavijo, 82

M. Bethencourt del Río
—25 de Julio, No. 10—
Consultas de 9 a 10 y de 1 a 3.
Gratis a los pobres de 3 a 4.
Servicio por teléfono toda la noche.
Teléfono 474
DOCTOR SECCHI
Medicina interna, Cirujía general, Partos
Inyecciones intravenosas 606 (Ehrlich)

Casa de Salud Operatoria
de Nuestra Señora de Lourdes
Robayna, 14 esquina a Gran Vía
(Barrío de los Hoteles)
Médico-Director:
Dr. A. Felipe Real
Médico de número del Hospital Civil.
Clínica general. Enfermedades de matriz. Quistes del ovario. Cura radical de hernias, apendicitis, vías urinarias.

Carbón de brezo
El almacén de ultramarinos
Mi Bodega
tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que para mayor prontitud en el servicio a domicilio de
Carbón de brezo
deben pasar los avisos al citado almacén.
Teléfono No. 96

Repartos de Rústica y de Urbana
Pliegos de fondo y de cabeza para los repartos de Rústica y Urbana y los de listas cobratorias, se venden en la Imprenta García Cruz, San José, 36, Santa Cruz de Tenerife.

Escuelas de "La Benéfica"
En estas escuelas, los alumnos sólo pagan una peseta al mes, y tienen los mismos derechos que los demás socios; es decir, por una peseta mensual reciben la instrucción primaria, proveyéndoseles de planas, tinta, plumas, pizarras, etc., sin hacer otros gastos más que lo que les cueste los libros.

BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO" 111
—Pero, ¿y el niño?— exclamó el señor de Chálans —, ¿qué había hecho del niño?
—Pobre cillo estaba allí; dormía. Mi cuñado, el capellán, lo bautizó, levantó acta de lo que acababa de pasar entre nosotros durante aquella noche, y recomendóme que guardara este papel, así como un pañuelo de bolsillo sobre el que había dos letras bordadas y que la joven había dejado olvidado en el lecho; pues decía mi cuñado que esto serían pruebas en caso de reclamación por los parientes del niño. Aquí están el papel y pañuelo, señor barón.